

Segundo concurso de 5G: Claro ganó todas las concesiones tras ofrecer casi US\$ 90 millones

■ En el proceso de entrega de cinco bloques por un total de 50 MHz de la banda 3,5 GHz, la firma con base en México ofreció casi el doble que Entel.

POR BLANCA DULANTO

Hoy en las dependencias del Ministerio de Transportes se definió el segundo concurso de 5G, organizado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

En esta ocasión, Claro se adjudicó los cinco bloques de 10 MHz de la banda de 3,5 GHz que fueron licitados por casi US\$ 90 millones. Con esto, la compañía se quedó el 100% de las concesiones, luego de estar cara a cara con Entel, empresa que ofreció US\$ 45,6 millones en una oferta única por estos mismos segmentos de espectro.

Esta adquisición -en palabras de Claro- permitirá a la mexicana ingresar “de lleno” al mercado de 5G y competir como el cuarto operador que ofrece esta tecnología a los usuarios, luego de ser el único de los grandes actores del mercado local que no contaba con espectro para poder desarrollarla. En ese

sentido, la compañía señaló que esta es una gran noticia para todos sus clientes, los cuales verán grandes beneficios en sus servicios.

“Esta concesión representa el comienzo de una nueva era en la conectividad inalámbrica para los clientes de la compañía, y se inserta dentro de un plan mayor de modernización de nuestra infraestructura móvil con el fin de contar con altas velocidades de conexión, con una baja latencia y una sustancialmente mayor capacidad de red”, puntualizó la filial de América Móvil, grupo controlado por el empresario mexicano Carlos Slim.

Cabe destacar que la definición de este lunes se dio luego de que ambos operadores empataron y quedaron en igualdad de condiciones en la etapa técnica, razón por la cual el proceso se realizó mediante la modalidad de subasta.

“Ampliamos la capacidad de cobertura disponible de esta red

US\$ **453**
 MILLONES
 FUE LA RECAUDACIÓN DEL
 PRIMER CONCURSO DE 5G.

para todos los chilenos y que nos permitirá conectar más de 100 nuevas localidades y también 1.500 kilómetros de carreteras”, destacó el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

A su vez, el subsecretario del ramo, Claudio Araya, sostuvo que con esta adjudicación “vamos a tener mayor despliegue de red y una inversión importante en infraestructura de telecomunicaciones”, añadiendo que, con esta licitación, Claro deberá cubrir el

90% del territorio nacional.

La autoridad señaló que la recaudación de casi US\$ 90 millones, implica un cierre “exitoso” para este proceso, mientras adelantó que continuarán analizando las condiciones de mercado “para identificar la necesidad de realizar un nuevo concurso”.

Los pasos que vienen

Tras este movimiento, Claro deberá devolver espectro dado que, al adjudicarse estas nuevas frecuencias, excedió el límite máximo que puede tener cada operador (30% de los megahertz por banda).

En ese sentido, el ministro Muñoz señaló luego del concurso que las empresas se comprometieron a estar disponibles para un reordenamiento del espectro. Esto significa que la subsecretaría ordenará los bloques de frecuencias que pertenecen a cada compañía, de modo que el espectro esté ordenado de una ma-

nera más eficiente con segmentos de frecuencia compactos y de esa manera “poder liberar también algunos pedazos de frecuencia de espectro para poder reasignarlos a un nuevo concurso que pudiéramos hacer más adelante”, señaló el titular de la cartera.

En esa línea, Araya afirmó que la Subtel tiene el mandato de hacer un uso eficiente, ya que tener espectro desocupado que podría estar dando servicio a la ciudadanía “siempre es un mal negocio”.

Sin embargo, reconoció que si hoy llamaran a un nuevo concurso habría menos interés, dado que las empresas de telecomunicaciones están atravesando un momento de estrechez financiera, por lo que señaló que “hay ver cuál es el momento adecuado para hacerlo, pero estamos recaudando este espectro, con el que vamos a poder hacer un nuevo concurso probablemente antes de un año”.



JULIO CASTRO